

Bogotá D.C., 2 de Mayo de 2018

No. de radicación 2018-ER-089785
solicitud:



2018-EE-066816

Señor
ROBERTO EMILIO FLÓREZ ÁLVAREZ

Asunto remisión de proyecto educación para la paz
:

Respetado Alcalde:

Recibida su comunicación, queremos agradecer su iniciativa en la construcción de proyectos que buscan aportar a la educación para la paz a través de la implementación de la Cátedra de Paz. De igual manera, queremos precisar que el Ministerio de Educación Nacional no ha asignado recursos para la financiación de este tipo de proyectos ni ha gestionado o suscrito alianzas, convenios o contratos de carácter privado o público para apoyar la implementación de la Cátedra de paz en los territorios.

Tenemos conocimiento de que a través de organizaciones de carácter privado ha circulado información errónea en la que se orienta sobre el envío a este Ministerio de propuestas para la implementación de la Cátedra de Paz con el propósito de que les sean asignados recursos financieros. De acuerdo con esto, es necesario aclarar que la cartera educativa no ha generado comunicaciones dirigidas a alcaldías o Entidades Territoriales Certificadas relacionadas con la asignación de recursos para proyectos relacionado con el tema.

Igualmente, queremos informarle que el Ministerio de Educación Nacional emitió los lineamientos para el desarrollo del tema, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91793>.

Atentamente,


OLGA LUCIA ZARATE MANTILLA.

Director Técnico (E)
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Folios: 1

Anexos 0

Anexo:

Elaboró WILLMA FRANCINE BOTERO GARNICA 

Aprobó OLGA LUCIA ZARATE MANTILLA.